

Acuerdo No. 002 de marzo 07 de 2023
"Por medio de la cual se hace una modificación presupuestal al presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Amable para la vigencia fiscal del año 2023"

LA JUNTA DIRECTIVA DE AMABLE E.I.C.E.:

EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA LEY 489 DE 1998 ART. 90 LITERAL E, EL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 115 DE 1996, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 9 NUMERAL 25 DEL ACUERDO 010 DE 2021 EMANADO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AMABLE, Y

Considerando:

Que el artículo 9 de los estatutos de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Amable (Acuerdo 010 de 2021) Consagra: FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. Son funciones de la junta directiva de AMABLE, además de las establecidas en la Ley, las siguientes: "Numeral 25: Ejercer las demás funciones que le confieren las Leyes, Decretos, Ordenanzas o los Estatutos y las que naturalmente le correspondan como máximo órgano de dirección de la Empresa".

Que de la misma manera, se tiene que el artículo 9 de los Estatutos de la Empresa AMABLE EICE contempla dentro de las funciones de la Junta Directiva, las siguientes:

"14. Aprobar oportunamente el proyecto de presupuesto, previa remisión al COMFIS para su análisis y aprobación.

15. Aprobar oportunamente el presupuesto de la Entidad para ser enviado al (sic) Secretaría de Hacienda del Municipio de Armenia, en los términos del artículo 16 del Decreto Nacional 115 de 1996 o demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.

16. Refrendar, antes del 15 de febrero de cada año, la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos que le someta a consideración el Gerente de la Entidad, en los términos del artículo 19 del Decreto Nacional 115 de 1996 o demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.

(...)

21. Aprobar el plan anual de actividades -POA- de la Empresa presentado por el Gerente"

Que en virtud de ello, y en concordancia al flujo presupuestal ordinario de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, se tiene que los actos administrativos que aprueban proyecto de presupuesto, presupuesto, desagregación de presupuesto, son aprobados por la Junta Directiva y en consecuencia, también es competencia de la misma por su naturaleza jurídica, la aprobación de las modificaciones presupuestales (adiciones, reducciones y traslados).

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



GOBIERNO DE COLOMBIA



ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia

af

Acuerdo No. 002 de marzo 07 de 2023
“Por medio de la cual se hace una modificación presupuestal al presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Amable para la vigencia fiscal del año 2023”

Que en virtud de lo anterior, se puede evidenciar que la Junta Directiva como máximo órgano de administración de la Empresa tiene potestades de aprobación del presupuesto, así como de sus modificaciones, dado que en su naturaleza está precisamente la administración de las políticas y estrategias económicas de la entidad.

Que una vez aprobada la modificación presupuestal, deberá en virtud del artículo 50 del Decreto Municipal 084 de 2021 llevarse el acuerdo firmado por el Presidente de la Junta Directiva y por la Secretaría de la misma, ante el COMFIS para su validación tanto financiera como jurídica, la cual será en todo caso requisito de validez del acto administrativo.

Que mediante acuerdo 019 de 2022 “Por medio del cual se expide el presupuesto general de ingresos y gastos de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal “AMABLE” para la vigencia fiscal 2023, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos en Junta Directiva Extraordinaria número 012 de Diciembre 26 de 2022.

Que la Empresa requiere realizar un ajuste a la disponibilidad inicial proyectada en el acuerdo 019 de diciembre 26 de 2022, por medio del cual se aprobó el presupuesto de la entidad para la vigencia 2023, dado que al momento de presentar el presupuesto para la vigencia 2023 no se había realizado el cierre contable, tesimal y presupuestal, por lo tanto no se tenía un valor exacto de la disponibilidad inicial sino una proyección.

Que la Empresa requiere realizar un ajuste a la disponibilidad inicial proyectada en el acuerdo 019 de diciembre 26 de 2022, por medio del cual se aprobó el presupuesto de la entidad para la vigencia 2023, dado que al momento de presentar el presupuesto para la vigencia 2023, no se había realizado el cierre contable, tesimal y presupuestal, el día 10 de enero de 2023 se dio el cierre financiero, por lo tanto, no se tenía un valor exacto de la disponibilidad inicial, sino una proyección.

Que dentro de la presente modificación se requiere la adición de la disponibilidad inicial al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2023 por valor de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE (\$2.272.284.117,40)**, correspondientes a la Disponibilidad Inicial de la Vigencia 2023.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



GOBIERNO DE COLOMBIA



ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia

af

Acuerdo No. 002 de marzo 07 de 2023
“Por medio de la cual se hace una modificación presupuestal al presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Amable para la vigencia fiscal del año 2023”

Por todo lo anteriormente expuesto se

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Adicionar en el presupuesto de ingresos de la Empresa Amable E.I.C.E en la vigencia fiscal 2023 la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE (\$2.272.284.117,40)**, así:

Rubro	Inicial	Adiciones	Definitivo
Disponibilidad Inicial	668.618.532,00	2.272.284.117,40	2.940.902.649,40
Bancos	668.618.532,00	2.272.284.117,40	2.940.902.649,40
Bancos Entidad Territorial		871541689,27	871541689,27
SGP DISPONIBILIDAD INICIAL		77.054.227,68	77.054.227,68
Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD DISPONIBILIDAD INICIAL		38.832.524,28	38.832.524,28
Ingreso Propios DISPONIBILIDAD INICIAL		655.654.232,00	655.654.232,00
Expropiaciones		36.999.438,81	36.999.438,81
Ente Territorial ICLD Funcionamiento		51739.101,00	51739.101,00
Otros Aportes Ente Gestor		9.323.755,15	9.323.755,15
Sobretasa		1938.410,35	1938.410,35
Bancos Nación	668.618.532,00	1400.742.428,13	2.069.360.960,13
Nación otras fuentes CXC	668.618.532,00	118.116.919,00	1786.735.451,00
Nación otras fuentes DISPONIBILIDAD INICIAL		282.625.509,13	282.625.509,13
Transferencias corrientes	19.507.863.799,00	0,00	19.507.863.799,00
Transferencias de otras entidades del gobierno general	19.507.863.799,00	0,00	19.507.863.799,00
Aportes Nación	18.457.863.799,00	0,00	18.457.863.799,00
Transferencia de la Nación	18.457.863.799,00	0,00	18.457.863.799,00
Otras unidades de gobierno	1050.000.000,00	0,00	1050.000.000,00
Ingresos Corrientes de Libre Destinación Funcionamiento	750.000.000,00	0,00	750.000.000,00
Ingresos Corrientes de Libre Destinación Propios Inversión	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO	20.176.482.331,00	2.272.284.117,40	22.448.766.448,40

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



GOBIERNO DE COLOMBIA




Acuerdo No. 002 de marzo 07 de 2023
“Por medio de la cual se hace una modificación presupuestal al presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Amable para la vigencia fiscal del año 2023”

ARTÍCULO SEGUNDO.- Adicionar en el presupuesto de gastos de la Empresa Amable E.I.C.E en la vigencia fiscal 2023 la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE (\$2.272.284.117,40)**, así:

NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	DEFINITIVO
Gastos	20.176.482.331,00	2.272.284.117,40	22.448.766.448,40
Funcionamiento	754.534.684,98	51.739.101,00	806.273.785,98
Factores constitutivos de salario	306.139.126,83	51.739.101,00	357.878.227,83
Prima de servicios provisiones INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION FUN		4.152.912,00	4.152.912,00
Bonificación por servicios prestados provisiones INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION FUN		667.691,00	667.691,00
Prima de vacaciones provisiones INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION FUN		9.110.061,00	9.110.061,00
Aportes de cesantías provisiones INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION FUN		22.698.546,00	22.698.546,00
Vacaciones provisiones INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION FUN		13.968.760,00	13.968.760,00
Bonificación especial de recreación provisiones INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION FUN		1.141.131,00	1.141.131,00
Inversión	577.312.040,00	37.066.470,81	614.378.510,81
Velez Arango Jairo CXP		792.160,31	792.160,31
Rodríguez Lopera Tulio Cesar CXP		2.583.075,00	2.583.075,00
Bedoya Santa María Mariela CXP		9.656,00	9.656,00
Velezco Loaiza William Dario CXP		23.860,00	23.860,00
Banco Bbva Colombia CXP		6.042.466,17	6.042.466,17
Banco Andino Colombia CXP		2.784.664,22	2.784.664,22
Invercredito S.A CXP		3.615.532,61	3.615.532,61
Scotiabank Colpatria S.A CXP		1.892.469,82	1.892.469,82
Comercializadora Ferreteria S.A CXP		168.189,74	168.189,74
Banco Pichincha S.A CXP		907.808,36	907.808,36
Financiera Andina S.A CXP		807.251,73	807.251,73
Bancolombia S.A CXP		664.903,50	664.903,50
Fogafin CXP		222.708,35	222.708,35
Rojas Ortiz Raul De Jesus CXP		3.501.087,00	3.501.087,00
Conjunto Cerrado Alejandria CXP		7.876.374,00	7.876.374,00
Ortiz Muñoz Maria Zeneyda CXP		4.933.394,00	4.933.394,00
Loaiza De Montealegre Aliria CXP		240.870,00	240.870,00
Gastos Diversos Prediales	20.000.000,00		20.000.000,00
Servicios de seguros generales de responsabilidad civil - Gastos	20.000.000,00		20.000.000,00

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



GOBIERNO DE COLOMBIA



af

Acuerdo No. 002 de marzo 07 de 2023
**“Por medio de la cual se hace una modificación presupuestal al
 presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado
 Amable para la vigencia fiscal del año 2023”**

Diversos Prediales		
Servicios de seguros generales de responsabilidad civil - Gastos Diversos Prediales NACION	20.000.000,00	20.000.000,00
Apoyo Técnico Predial	50.000.000,00	50.000.000,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Apoyo Técnico Predial	50.000.000,00	50.000.000,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Apoyo Técnico Predial INGRESOS PROPIOS MUNICIPIO	50.000.000,00	50.000.000,00

Gastos de operación comercial	18.844.635.606,02	2.183.478.545,59	21.028.114.151,61
Renovacion de andenes	338.659.377,00	0,00	338.659.377,00
Otros servicios especializados de la construcción - Renovacion de andenes C X P NACIÓN OTRAS FUENTES DISPONIBILIDAD INICIAL		338.659.377,00	338.659.377,00
Consortio PEP San Juan de Dios 002 APORTES NACIÓN OTRAS FUENTES DISPONIBILIDAD INICIAL		192.642.748,47	192.642.748,47
Gastos Financieros vigilancia encargo fiduciario	52.000.000,00	0,00	52.000.000,00
Servicios fiduciarios - Gastos Financieros vigilancia encargo fiduciario	52.000.000,00		52.000.000,00
Servicios fiduciarios - Gastos Financieros vigilancia encargo fiduciario SGP DISPONIBILIDAD INICIAL	0,00	77.054.227,68	77.054.227,68
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3.560.383.625,02		3.560.383.625,02
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Apoyo Tecnico NACION	2.319.600.000,00		2.319.600.000,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Apoyo Tecnico NACION DISPONIBILIDAD INICIAL		768.428.074,66	768.428.074,66
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Apoyo Tecnico ICLD	175.914.542,00		175.914.542,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Apoyo Tecnico ICLDI DISPONIBILIDAD INICIAL	0,00	38.832.524,28	38.832.524,28
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Apoyo Tecnico INGRESOS PROPIOS MUNICIPIO	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Apoyo Tecnico INGRESOS PROPIOS MUNICIPIO DISPONIBILIDAD INICIAL		655.587.200,00	655.587.200,00
Otros servicios de apoyo n.c.p. - Apoyo Tecnico	30.000.000,00		30.000.000,00
Otros servicios de apoyo n.c.p. - Apoyo Tecnico NACION	30.000.000,00		30.000.000,00
Estudios y Diseños	307.400.000,00		307.400.000,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Estudios y Diseños	307.400.000,00		307.400.000,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Estudios y Diseños NACION	307.400.000,00		307.400.000,00
Interventoria Renovacion de Andenes	121.932.368,00	0,00	121.932.368,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Interventoria Renovacion de Andenes C X P NACIÓN OTRAS FUENTES DISPONIBILIDAD INICIAL		51.679.421,00	51.679.421,00
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Interventoria Ruta Simon Bolivar C X P NACIÓN OTRAS FUENTES DISPONIBILIDAD INICIAL		45.830.507,00	45.830.507,00

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



GOBIERNO DE COLOMBIA




Acuerdo No. 002 de marzo 07 de 2023
“Por medio de la cual se hace una modificación presupuestal al
presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado
Amable para la vigencia fiscal del año 2023”

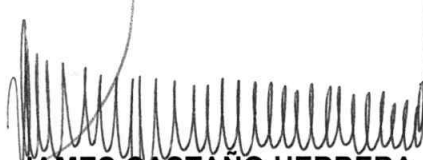
Caba Ingenieria SAS APORTES NACIÓN OTRAS FUENTES DISPONIBILIDAD INICIAL		3.502.300,00	3.502.300,00
Gastos diversos sobretasa DISPONIBILIDAD INICIAL		1.938.410,35	1.938.410,35
Gastos diversos otros aportes ente gestor DISPONIBILIDAD INICIAL		9.323.755,15	9.323.755,15

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo, para su validez, deberá ser remitido y analizado por el COMFIS, el cual emitirá concepto favorable o desfavorable a través de acto administrativo. En caso de aprobación, se procederá a su publicación, momento a partir del cual empieza a regir. En caso de desaprobación, no se realizará su publicación y no tendrá validez el acto administrativo. En caso de aprobación parcial, sólo entrará a regir aquella parte del acuerdo que sea convalidada por el COMFIS.

Dado en Armenia Q. a los siete (07) día del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


YEISON ANDRES PEREZ LOTERO
 Presidente Junta Directiva


JAMES CASTAÑO HERRERA
 Secretario Junta Directiva

Proyectó y Elaboró: Elsa Lorena Rodríguez Dussán - Contratista – Presupuesto *LR*
 Adriana Lucia Cardona Valencia - Contratista – Contadora

Revisó: Johan Mauricio Castañeda Morales - Contratista - Administrativo Financiero
 Andrés Mauricio Quiceno Arenas - Contratista- Jurídico *AQ*

Vo. Bo Despacho. 

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



GOBIERNO DE COLOMBIA

